

IST  
PAO  
2013

# MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA



## Informe Ejecutivo de Seguimiento al Plan Operativo 2013

### Cuarto Trimestre de Gestión

Dirección de Planificación y Gestión



En relación a la ejecución del Cuarto *Trimestre* del Plan Operativo 2013 de esta Secretaría de Estado, se presenta gráficos de los cuales muestran el comportamiento que ha tenido cada una de las Dependencias del Ministerio en relación a lo planificado en dicho plan, según los indicadores de Eficacia y Eficiencia que están relacionadas con el avance trimestral y anual.

Para el presente informe se utilizó los siguientes parámetros de medición:

**Gráfico 1: Indicador de Eficacia.**

Es el resultado de comparar el producto o meta programada establecido trimestralmente, con lo que efectivamente se logró o ejecutó. Se define matemáticamente con la siguiente formula:

$$\text{Índice de Eficacia} = \frac{(\text{Metas Ejecutadas Trimestralmente})}{(\text{Metas Programadas Trimestralmente})} * 100\%$$

**Gráfico 2: Avance Anual.**

Este gráfico nos muestra el grado de avance en el que se han alcanzado los objetivos. Está determinado por el avance porcentual en un periodo (en este caso es Trimestralmente) en relación a la meta establecida

$$\text{Porcentaje de Avance} = \frac{(\text{Acumulado de Metas Ejecutadas})}{(\text{Metas Programadas en el Año})} * 100\%$$

**Grafico 3: Índice de Eficacia.**

Este indicador nos muestra el logro de los metas al menor costo unitario posible. En este caso estamos buscando un uso óptimo de los recursos disponibles para lograr los metas programadas.

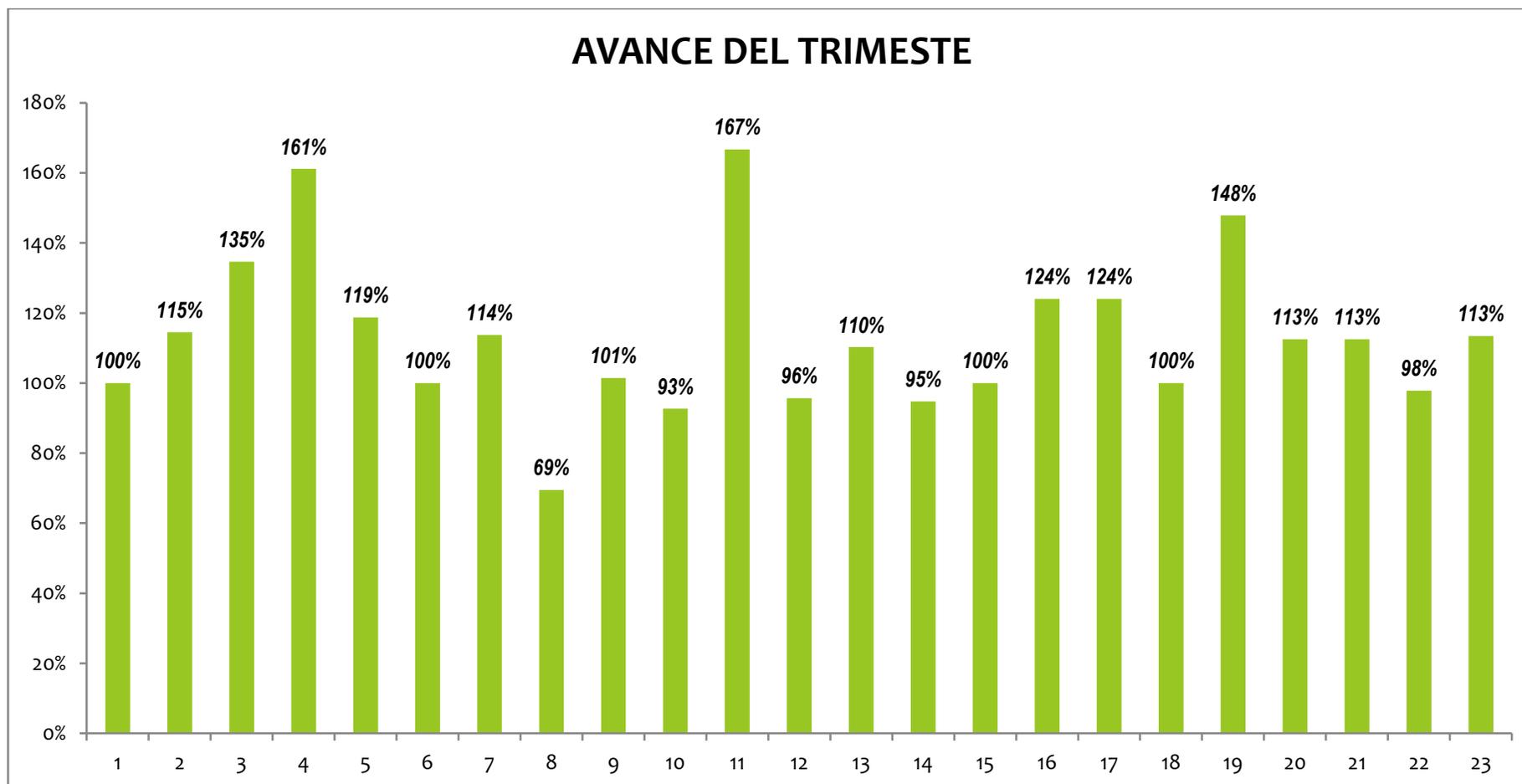
$$\text{Índice de Eficiencia} = \frac{(\# \text{ actividades ejecutadas} / \text{ monto ejecutado})}{(\# \text{ actividades programadas} / \text{ monto programado})} * 100\%$$

Para los dos primeros gráficos, en el eje de las abscisas se presentan las Dependencias del Ministerio siendo el orden de las mismas mostradas en el siguiente cuadro:

| No. | Dirección                               |
|-----|---|
| 1   | Dirección de Auditoría Interna          |
| 2   | Dirección de Comunicaciones y Protocolo |
| 3   | Tribunal 1ro de Apelaciones             |
| 4   | Tribunal 2do de Apelaciones             |
| 5   | Unidad de Género                        |

|           |  |
|-----------|--|
| <b>6</b>  | Dirección Ejecutiva  |
| <b>7</b>  | Dirección de Recursos Humanos.                             |
| <b>8</b>  | Dirección de Adquisiciones y Contrataciones                |
| <b>9</b>  | Dirección de Informática y Desarrollo Tecnológico          |
| <b>10</b> | Dirección de Logística                                     |
| <b>11</b> | Dirección de Ingeniería                                    |
| <b>12</b> | Oficina de Información y Respuesta                         |
| <b>13</b> | Dirección de Financiera Institucional.                     |
| <b>14</b> | Dirección de Planificación                                 |
| <b>15</b> | Dirección de PRE-PAZ                                       |
| <b>16</b> | Dirección de Centros Intermedios                           |
| <b>17</b> | Dirección de Toxicología                                   |
| <b>18</b> | Comisión Nacional Antidrogas                               |
| <b>19</b> | Dirección Jurídica   |
| <b>20</b> | Academia Internacional para el Cumplimiento de la Ley ILEA |
| <b>21</b> | Dirección de Atención a Víctimas                           |
| <b>22</b> | Dirección General de Migración y Extranjería.              |
| <b>23</b> | Dirección General de Centros Penales.                      |

**GRÁFICO 1: EVALUACIÓN DE INDICADOR DE EFICACIA TERCER TRIMESTRE**



### **ANÁLISIS DE LA EVALUACIÓN:**

Un buen indicativo de eficacia desempeñada es que el resultado varíe entre un rango de  $\pm 20.0\%$  del  $100.0\%$  ideal. Un **78%** del total de las Dependencias de este Ministerio oscilan en una eficacia trimestral de  $80.0\%$  a un  $120.0\%$ .

### **OBSERVACIONES:**

#### **Tribunal Primero de Apelaciones (135%)**

La ejecución de las actividades Señalamiento de Audiencias y Autos *Interlocutorios* requirió en los meses una ejecutaron de más doble de lo que se tenía previstas, esto debido a que esta unidad organizativa trabaja en base a demanda. Se recomienda a esta dependencia revisar la ejecución del año 2013 respecto a lo programado en el 2014 para mejorar la programación.

#### **Tribunal Segundo de Apelaciones (165%)**

Al igual que la dependencia anterior esta unidad organizativa trabaja en base a demanda y en desarrollo del trimestre se ejecutó en algunos casos más del doble de veces de lo que se tenía previsto en las actividades *Admisión de Recursos de Apelación y Sentencias Interlocutorias Pronunciadas*; lo cual afectó en el total de la ejecución; al mismo tiempo se recomienda realizar la actualización al plan de trabajo 2014 considerando la tendencia de la ejecución del año 2013.

#### **Dirección de Adquisiciones y Contrataciones (69%)**

Esta Dependencia Operativa obtuvo el porcentaje reflejado, debido a que en los meses de noviembre y diciembre no ejecutaron los procesos de adquisición por licitación, ya que estos se desarrollan en base a demanda; pero al mismo tiempo

se recomienda considerar la ejecución de este trimestre para la actualización del plan de trabajo 2014.

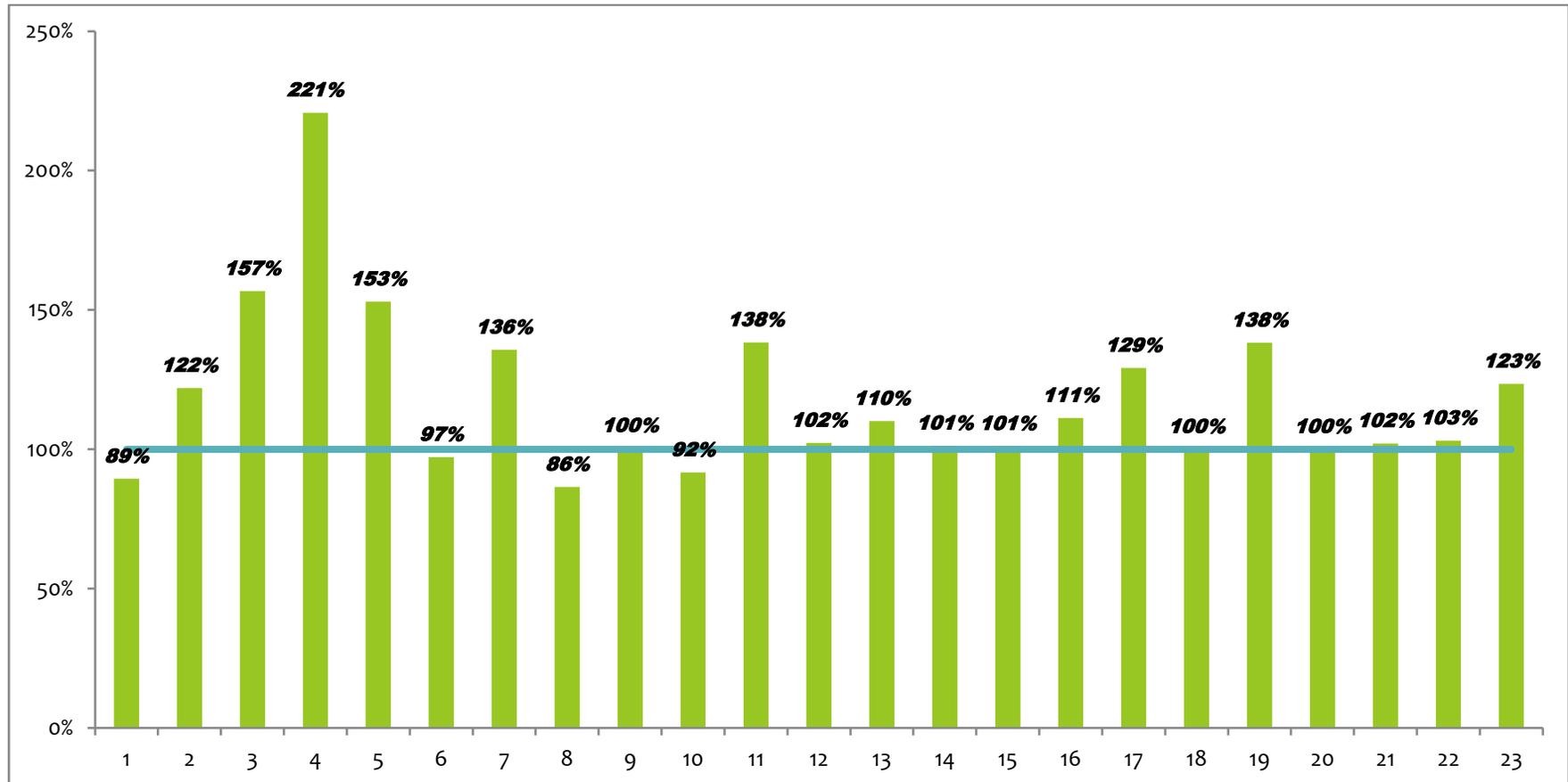
### ***Dirección de Ingeniería (167%)***

Esta Dirección reflejó un incremento en la ejecución de sus actividades específicamente en “Dar soporte técnico en materia de Ingeniería a las distintas Direcciones, dependencias y Unidades del Ministerio de Justicia y Seguridad Pública (revisión y correcciones de términos de referencia, participación en comisiones evaluadoras de ofertas, etc.)”; dado que la ejecución de está es a demanda.

### ***Dirección Jurídica (148%):***

Esta Dirección muestra un leve aumento en la ejecución de sus actividades mas de cuatro veces lo programado en la actividad “Suplicatorio Internacionales; si se prevé esta tendencia se recomienda realizar la actualización al plan de trabajo 2014.

**GRÁFICO 2: PORCENTAJE DE EJECUCIÓN ANUAL ENTRE LO PROGRAMACIÓN ANUAL.**



## ANÁLISIS DE GRÁFICO 2:

Al visualizar la gráfica se puede observar que el **70%** de las Dependencias desarrollaron entre el 75% y el 125% de las metas anualmente programadas; esto indica que el grado de ejecución de las metas en el año 2013 contra de lo programado es congruente. Pero el mismo tiempo observamos que el Tribunales 2do de Apelaciones de la PNC supero el **200%** de su meta anual; concluyendo que en el Plan de Trabajo de dicha unidad organizativa se ejecutó con un desfase considerable entre lo programado y lo efectivamente realizado. Sugerimos girar instrucciones para que no persista dicha situación en el año 2014.